INDEPENDIENTE

4

24/02/2025



CRÓNICA POLÍTICA

Morena, sin reservarse el derecho de admisión

Por Rosy Ramales*

orena...más bien, Andrés Manuel López Beltrán (cuyo nombre suena más que el de Luisa
María Alcalde, presidenta nacional del
partido) pretende la afiliación mínima de
10 millones de ciudadanos y ciudadanas
para asegurar la multiplicación de votos
para las elecciones intermedias del 2027
y de ahí para los comicios presidenciales
del 2030, en los cuales no se descarta la
candidatura de Andy.

Y quizá de pasada asegurar votos para las elecciones judiciales de junio próximo, aunque los partidos políticos tienen prohibido inmiscuirse en el proceso electivo de personas juzgadoras.

Pero a veces basta con el activismo político, en lo cual aventaja Morena mientras la oposición no termina de salir de su marasmo.

Y en la vertiginosa carrera por alcanzar

la meta de afiliados, Morena va incorporando de todo sin reservarse el derecho de admisión de personas con prestigio poluto, que la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia no podrá rechazar sin reglas claras, pero sobre todo sin la anuencia de Andy; incluso de AMLO, líder moral del partido y artifice de la politica de alianzas implementada en el 2024.

Ya de por sí hay varios impolutos en las filas de Morena, como Ricardo Monreal

Ávila, quien así se reconoció cuando reporteros preguntaron su opinión sobre la afiliación del ex panista Miguel Ángel Yunes Márquez; dijo: "No voy a descalificar a nadie, no tendría autoridad.

Yo vengo de cuatro partidos. Imaginense que yo cuestione a los que llegan.

Yo estuve militando en el PRI, luego en el PRD, en el PT, en Convergencia y ahora en Morena... Yo no puedo ser impoluto, es decir, yo puro (de) los puros, no, yo no creo eso".

Ahora ese Yunes y Alejandro Murat Hinojosa, ex gobernador de Oaxaca (pero nativo del Estado de México), pretenden afiliarse a Morena tras la traición a su partido de origen: PAN y PRI, respectivamente.

El primero dio su voto en el Senado para la aprobación de la Reforma Judicial de Morena; el segundo, siendo gobernador priista se alió con AMLO tan pronto como éste asumió la Presidencia de México.

Ya de por sí hay varios impolutos en las filas de Morena, como Ricardo Monreal Ávila, quien así se reconoció cuando reporteros preguntaron su opinión sobre la afiliación del ex panista Miguel Ángel Yunes Márquez; dijo: "No voy a descalificar a nadie, no tendría autoridad

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN



4 24/02/2025 OPINIÓN



Ambos son los casos más representativos, pero hay muchos más que se colaron en las pasadas elecciones en diputaciones federales y locales, así como en el Senado y presidencias municipales; priistas y ex panistas.

Y ahí están en espera de meterse en el tuétano de la cúpula morenista para consequir mejores posiciones, empezando con la afiliación guinda para luego integrar los órganos nacionales de Morena e influir en

la definición de candidaturas.

Parece difícil que prospere el llamado de la exgobernadora de Veracruz, Rocio Nahle García, y del gobernador de Oaxaca, Salomón Jara Cruz, a la Comisión de Honestidad y Justicia de Morena para rechazar la afiliación de tan polémicos cuadros políticos, salvo que este órgano aplique la disposición estatutaria que prohíbe el ingreso de militantes de otros partidos políticos y los principios de "no mentir", "no robar" y "no traicionar".

> Pero pues en esas trampas de la letra de las normas, Yunes y Murat ya no militan en el PAN y en el PRI, respectivamente; al primero lo expulsaprecisamente por favorecer a Morena con su voto para la aprobación de la Reforma Judicial, y el segundo, renunció hasta después de intentar obtener la candidatura presidencial en el 2024;

no tenía ni cómo ganar, pero él se apuntó quizá para ver si le regalaban la postulación igual como cuando lo mandaron a Oaxaca.

El estatuto morenista debería precisar que 'no serán miembros de Morena quienes provengan de otros partidos políticos'; se ahorrarían convertir al 'Movimiento' en una Torre de Babel, pero sobre todo traiciones posteriores y ser desbancados por ex priistas, ex panistas y otros ex.

Pero se entiende que la actual disposición estatutaria se refiere a exmilitantes, a menos que ahora digan lo contrario para salvar el ingreso de personas con prestigio poluto.

En el PAN son más estrictos en el ingreso de militantes; ahí presentan hasta examen. Quizá por lo mismo no es un partido de masas.

Y si los órganos nacionales de Morena validan el registro de Yunes y de Murat, entonces una vez más traicionarían los principios morenistas.

Más tardó la izquierda en llegar al poder, que priistas y panistas en colarse a Morena.

*rosyarama@hotmail.com